



economistas  
Colegio de Valencia

INSCRIPCIONES 

Seminario en streaming

# Fusiones, escisiones, compraventas de empresas y combinaciones de negocio: análisis de situaciones singulares y casos

27 y 29 de octubre de 2021  
de 10'30 a 14'30 horas

## Objetivos:

Las empresas han de ser competitivas en su dimensión para afrontar los retos actuales del mercado, es por ello que las organizaciones empresariales auguran un incremento de las operaciones de fusión y de adquisición.

Las operaciones de fusión, escisión y otras combinaciones de negocios con frecuencia suelen ser operaciones contables complejas, situaciones en las que es necesario tener presentes las singularidades que presenta el método de la adquisición. La acertada contabilización de los activos y pasivos adquiridos resulta fundamental para fijar con precisión el fondo de comercio final y las implicaciones patrimoniales posteriores.

En esta sesión se abordarán las cuestiones contables más controvertidas que el economista y el auditor han de resolver en las citadas operaciones, utilizando para ello un surtido de casos reales y situaciones que ilustran las problemáticas que se analizan.

## Ponente:

**Juan Luis Domínguez.** Auditor de cuentas del ROAC. Economista REC. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad Universitat de Barcelona.

## Homologación:

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores computando con 8 horas en materia de Contabilidad, y con la homologación del Registro de Expertos Contables. (Realizando la prueba de evaluación).

## Colabora:

 **Sabadell**

## Programa:

- Adquisición de negocio, de empresa que no es negocio o de elementos patrimoniales: cómo afecta a la contabilización de la compra, fusión, escisión, ...
- La dificultad de identificar la empresa adquirente: las adquisiciones inversas, las fusiones/escisiones con creación de una nueva entidad, ...
- Importancia de la fecha contable de la combinación de negocios: retroactividad contable y las operaciones que están a caballo de dos ejercicios contables.
- Cómo determinar el coste de la combinación de negocios: registro de los gastos ocasionados por los profesionales intervinientes, qué sucede si parte del precio es variable y depende de eventos futuros, cómo actuar si hay opciones de compra/venta respecto a socios minoritarios, compra de negocios por 1€ o incluso cobrando, pagos a propietarios en forma de salarios, pactos de no competencia, ...
- Qué activos y pasivos se han de reconocer por parte del adquirente y cómo se valoran: caso particular de los activos intangibles y de las provisiones
- Análisis del fondo de comercio resultante: su asignación a las unidades generadoras de efectivo, los casos de diferencia positiva de combinación de negocios, cálculo del fondo de comercio en las combinaciones de negocios por etapas, ...
- Singularidades que presentan las compraventas de empresas del grupo, fusiones y escisiones entre empresas vinculadas, ...



## Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 234 euros.

Precio bonificado colegiado: 115 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión Profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email [formacion2@coev.com](mailto:formacion2@coev.com), indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

## Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com) al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.